



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Calificación y Cobro de Infracciones					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Consiste en realizar la cuantificación a pagar así como el cobro de una multa de tránsito, según la falta cometida, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Tránsito del Estado de México.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	Funciones establecidas en el convenio de coordinación celebrado con el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza publicado en la Gaceta de Gobierno del 18 de Febrero de 1992. Artículo 2, 10 y Título Sexto del Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente. Artículo 12 y 48 fracción XVII del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 1, 4 y 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Documento que se retuvo en garantía de pago y/o comprobante de pago de la infracción			VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la infracción corresponda al Municipio de Atizapán de Zaragoza				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Presentar ticket de infracción	ORIGINAL	COPIA(S)	Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente		
	X				
<b>PERSONAS MORALES</b>					
Presentar ticket de infracción	ORIGINAL	COPIA(S)	Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente		
	X				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
Presentar ticket de infracción	ORIGINAL	COPIA(S)	Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente		
	X				
<b>OTROS</b>					
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 a 10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata	
VIGENCIA:	No aplica				
COSTO:	Variable, de acuerdo a la falta cometida conforme al tabulador de las multas del Reglamento de Tránsito del Estado de México				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de Banco que se encuentra dentro de las instalaciones de la Dirección de Servicios al Autotransporte				
OTRAS ALTERNATIVAS:	Tesorería Municipal				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Servicios al Autotransporte				Departamento de Infracciones	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Enrique González Fonseca			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos		NO. INT. Y EXT.:	91
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 8:45-16:00 horas, Sábado 8:45 a 13:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	36 22 28 01	30 73	No aplica	No aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se puede adquirir el Reglamento de Tránsito del Estado de México Vigente?				
RESPUESTA:	En librerías o de manera electrónica en LEGISTEL				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los descuentos a los que se tienen derecho?				
RESPUESTA:	Para el mismo día se tiene derecho al 70% de descuento y el 50% en los siguientes 15 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún otro lugar dónde pueda cobrarse la infracción?				
RESPUESTA:	De momento, únicamente se puede cobrar en las oficinas de la Dirección de Autotransporte				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

*América*

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>C. Víctor Manuel Olalde Monroy</p> <p>Jefe del Departamento de Infracciones</p> <p>NOMBRE COMPLETO Y CARGO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>C. Enrique González Fonseca</p> <p>Director de Servicios al Autotransporte</p> <p>NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07 / Marzo / 2016</p>
---	--	---